



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 53

RECOLETA, 03 JULIO DEL 2012

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Director de Atención al Contribuyente; y el análisis de los señores Concejales acordó :

“APRUEBASE MODIFICAR LA ORDENANZA N° 18 DE 26 SEPTIEMBRE DEL 1996, PARA EL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA, ESTACIONADO, AMBULANTE Y FERIAS LIBRES EN GENERAL, EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN :

REEMPLAZASE LA LETRA a) DEL ARTICULO 14, POR EL SIGUIENTE:

“FERIAS PERSAS : SE REGIRAN DE ACUERDO A ESTAS CONDICIONES DE INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y RETIRO

INSTALACIÓN: LOS DÍAS SÁBADO Y FESTIVOS DESDE LAS 08:30 HASTA LAS 14:30 HORAS.

FUNCIONAMIENTO: LOS DÍAS SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS DESDE LAS 14:30 HASTA LAS 23:00 HORAS.

SE PROHÍBE MANTENER AL INTERIOR DE LOS MÓDULOS MERCADERÍAS O PRODUCTOS DESPUÉS DE ESTE HORARIO.

SE PROHÍBE LEVANTAR EL PUESTO ANTES DEL HORARIO DE TÉRMINO AUN CUANDO SE HAYAN AGOTADO LAS MERCADERÍAS, SALVO EXPRESA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL.

RETIRO: LOS DÍAS DOMINGO Y FESTIVOS DESDE LAS 23:00 HASTA LAS 02:30 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.

PARA LOS DÍAS QUE SE AUTORICEN A TRABAJAR ADICIONALES A LOS SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS, SE APLICARÁN LAS MISMAS EXIGENCIAS HORARIAS.

SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS COMERCIANTES DE LA FERIA PERSA ZAPADORES UBICAR AL INICIO Y AL TÉRMINO DE FUNCIONAMIENTO DE ÉSTA, UNA BARRERA MÓVIL DE CONTENCIÓN QUE INDIQUE “FERIA FUNCIONANDO” Y SU HORARIO DE RIGOR, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE INSTRUYA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE.”

PUBLIQUESE LA PRESENTE MODIFICACION, EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.-

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

**Doña Sol Letelier Gonzalez**

**Don Marcelo Teuber Carrillo**

**Don Fernando Pacheco Bustamante**

**Don Patricio Lobos Labra**

**Don Pablo Garrido Mardones**

**Doña Marcela Hales Hales**

**Doña María Inés Cabrera**

**Don Mauricio Smok Allemandi**

**Don Juan Antonio Pasten**

Lo que comunico a Ud, para su conocimiento y fines que haya lugar.



**HORACIO NOVOA MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

HNM/pgs.

- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secplac
- D.A.C
- Secret. Municipal